

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 338

PERÍODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO BLOQUE U.C.R.—CAMBIEMOS PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE-
CLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA “ XX REUNIÓN DE AUTORIDADES MARÍ-
TIMAS CON RESPONSABILIDAD EN EL CANAL DE BEAGLE”.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____

AS. 338/16
Aprob.
+


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la "XX Reunión de Autoridades Marítimas con Responsabilidad en el Canal Beagle", entre la Prefectura Naval Ushuaia y la Gobernación Marítima de Puerto Williams (Chile), a realizarse los días 26, 27 y 28 de octubre del corriente año.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.